

EXPDTE. N°: 1013/2011 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA N° 5 DE GENERAL ROCA, remite oficio en autos caratulados "TETTI Jos é Rafael S/ Amparo" (Expte. n° 33765-J5-10). Al presente expediente se le irán incorporando los distintos oficios judiciales que ingresen y que serán girados a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **que habiendo tomado conocimiento y efectuado el traslado correspondiente a la Fiscalía de Estado de la Provincia (fs.109 y 139), el mismo se gire al ARCHIVO.-**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO CATALAN GOMEZ RICCA
GONZALEZ LOPEZ TORRES VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de marzo de 2012